



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019**

**Institución: Superintendencia de Salud**

**Estados Financieros: periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**

**Moneda: Pesos chilenos**

### **Nota 1. Naturaleza de la Operación**

La Superintendencia de Salud es un organismo público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por DFL 1/2005 del Ministerio de Salud y su reglamento, y se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Salud, es sucesora legal de la Superintendencia de Isapres, conforme lo establece la Ley de Autoridad Sanitaria, Ley N° 19.937. Dicho cuerpo legal sienta las bases de una nueva institucionalidad en el Sistema de Salud chileno, ya que permite concretar los aspectos más fundamentales de la mayor reforma que se ha realizado al sector en los últimos cincuenta años.

La Superintendencia de Salud es un organismo Fiscalizador y Regulador del Estado, dependiente del Ministerio de Salud, que inició sus actividades el 1° de enero del año 2005, cuya Misión es Proteger y promover los derechos en salud de las personas, con relación a Fonasa, Isapres y Prestadores Público y Privados; y sus potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas están establecidas en el DFL N°1 del Ministerio de Salud.

Nuestras principales funciones son:

1. Supervigilar y controlar a las instituciones de salud previsional, en los términos que señale el Capítulo VII del Libro I y el Libro II del DFL 1/2005 y las demás disposiciones legales que sean aplicables, y velar por el cumplimiento de las obligaciones que les imponga la ley en relación a las Garantías Explícitas en Salud, los contratos de salud, las leyes y los reglamentos que las rigen;
2. Supervigilar y controlar al Fondo Nacional de Salud en todas aquellas materias que digan estricta relación con los derechos que tienen los beneficiarios del Libro II del DFL 1/2005 en las modalidades de atención institucional, libre elección, y lo que la Ley establezca como Garantías Explícitas en Salud y al Sistema Ley 20.850 de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo;
3. Fiscalizar a todos los prestadores de salud públicos y privados, sean estos personas naturales o jurídicas, respecto de su acreditación y certificación, así como la mantención del cumplimiento de los estándares establecidos en la acreditación;
4. Controlar y supervigilar el Sistema de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo. Para estos efectos, podrá regular, fiscalizar y resolver las controversias respecto de prestadores, seguros, fondos e instituciones que participen de todos los sistemas previsionales de salud, incluyendo los de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile.

Nuestros Objetivos Estratégicos son:

1. Potenciar la información, comunicación y servicios ofrecidos a las personas en razón de la protección de sus derechos y sin discriminación alguna, mediante el mejoramiento de los canales de acceso, difusión, educación y uso de las tecnologías, para entregar respuestas dignas, oportunas y de calidad e incrementar el conocimiento de las personas en el uso de su sistema de salud, y así contar con personas más protegidas, más conscientes de sus derechos, más dispuestos a ejercerlos y más responsables de sus obligaciones.
2. Fiscalizar y regular a los fondos y seguros privados de salud, ejerciendo efectivamente las atribuciones legales vigentes, para proteger los derechos en salud de las personas, eliminando las diferencias evitables en razón de su género y contra toda forma de discriminación para mejorar el desempeño del sistema de salud.
3. Estimular, orientar y contribuir al desarrollo progresivo de los sistemas de provisión de la calidad asistencial, ejerciendo efectivamente las atribuciones legales vigentes, a través de la fiscalización, normativa y registro, para garantizar a todas las personas usuarias del sistema, público y privado, una atención de salud con adecuados estándares de calidad y seguridad, y de resguardo de sus derechos y contra toda forma de discriminación derivando en mayores grados de satisfacción, eficiencia, equidad y seguridad del paciente.
4. Gestionar con liderazgo los recursos institucionales y las personas, implementando un modelo de gestión eficiente, transparente, enfocado en los funcionarios que incorpora en sus prácticas la promoción de la equidad de género y no discriminación, potenciando el capital humano, el trabajo en equipo y los recursos disponibles para contribuir al logro de los compromisos de la organización, y de esta forma cumplir la misión de la Superintendencia.

Por otra parte, la Ley N° 20.584 regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación a las acciones vinculadas a su atención de Salud.

Finalmente, la moneda del entorno económico principal en el que opera esta entidad es peso chileno.

## **Nota 2. Resumen de Normas Contables Aplicadas**

### **2.1 Periodo Contable - Bases de preparación**

Los Estados Financieros abarcan el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Para la preparación y confección de los Estados Financieros, se ha utilizado como base la siguiente normativa contable – presupuestaria:

- Ley Orgánica de la Administración del Estado, Decreto Ley N° 1.263 de 1975.
- Clasificaciones Presupuestarias, Decreto (H.) N° 854 29/09/2004.
- Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Oficio Circular N° 60.820 del 29/12/2005, de la Contraloría General de la República.
- Aprueba Normativa del Sistema General de la Nación, Resolución CGR N° 16 del 18/02/2015, de la Contraloría General de la República, convergencia hacia las NICSP-CGR.
- Modifica Capítulos III y IV de la Resolución CGR N° 16 del 2016.
- Oficio N° 73.121 de CGR, que imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público para la primera adopción de la normativa contable aprobada en Resolución N° 16 Oficio N° 73.121, de fecha 15/09/2015.
- Incorpora Capítulo V “Estados Financieros” en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Oficio Circular N° 54.977 del 15/09/2010, de la Contraloría General de la República.
- Ley de Presupuestos del sector Público para el año 2018, Ley N° 21.053, publicada en el Diario Oficial el 27/12/2017.
- Ley de Presupuestos del sector Público para el año 2019, Ley N° 21.125, publicada en el Diario Oficial el 28/12/2018.
- Instrucciones sobre el Cierre del Ejercicio Contable año 2019, Oficio Circular N° 31.174 del 03/12/2019 de la Contraloría General de la República.
- Instrucciones sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros año 2019, Oficio Circular N° 33.263 del 27/12/2019.
- Resolución CGR N° 62 de 2016, modifica capítulos III y IV de la resolución N° 16, de 2015.

### **2.2 Anticipos de Fondos**

Los anticipos de fondos y depósitos de terceros son reconocidos a su valor nominal y corresponden a adelantos que serán imputados al pago de cuentas de acreedores presupuestarios del periodo siguiente.

Se mantienen saldos de \$16.742.839 en la cuenta 11401 “Anticipo a Proveedores”, correspondientes principalmente al pago de arriendos, Saldo de \$1.247.727 en la cuenta 1140301 “Anticipo a rendir cuenta Fondos Fijos”, que corresponde a saldos mantenidos en 14 de las 18 tarjetas corporativas para el manejo de fondos fijos mantenidos para operaciones de gastos menores durante el año 2019, y que no fueron ejecutados en dicho periodo. Por otra parte, en la cuenta 1140303 “Anticipos a Funcionarios”, se mantiene saldo de \$58.033.

### **2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

En este rubro se incluyen las cuentas por cobrar propias con contraprestación de la actividad habitual, otorgadas en cumplimiento de las funciones, estas son a corto plazo, sin interés contractual y se registran a su valor nominal.

El valor mantenido al cierre 2019 en la cuenta 11512 "Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos", corresponde a saldos por recuperar de subsidios de licencias médicas de años anteriores al 2019 por subsidios de nuestros colaboradores, las cuales están pendientes de pago por parte de las instituciones de salud y que asciende a \$947.714.

La base de cálculo del subsidio se obtiene de las rentas de los últimos 3 meses anteriores al inicio de la licencia médicas por enfermedad común y para licencias maternas las ultimas 3 rentas anteriores al inicio de la licencia y las últimas 3 rentas más próximas al séptimo mes que precede al inicio de la licencia, esto se acuerdo a DFL 44 de 1978 y su actualización de fecha 17 de octubre de 2011. Las licencias comunes que o superan los 11 días, tienen carencia de los primeros 3 días de subsidio, no así las licencias bajo ley de accidentes laborales que el subsidio es por la totalidad de los días de subsidio autorizados, independiente de la extensión del reposo sujeto a subsidio.

### **2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

Las Cuentas por Cobrar (CxC) sin contraprestación de esta Superintendencia, están conformadas por las operaciones y registros en la cuenta 11508 "CxC Otros Ingresos" y 11509 "CxC" Aporte Fiscal. En la cuenta por cobrar Otros ingresos se reconoce el devengo y recuperación de los subsidios por Licencias Médicas presentadas por los funcionarios y funcionarias de la Superintendencia durante el año 2019, también se registra el devengo y recuperación de gastos de cargo de funcionarias o funcionarios, el devengo y recuperación de Costas Judiciales a beneficio de la Superintendencia y el devengo y cobro de boletas de garantías, producto de sanciones a proveedores por incumplimiento de contrato. En la cuenta por cobrar Aporte Fiscal, se registra el devengo y percepción de los recursos que el Estado de Chile, por medio de la Dirección de Presupuesto y Tesorería General de la República ponen a disposición de la Superintendencia de Salud.

En relación al registro de licencias médicas, el registro contable del devengo corresponde a aquellos subsidios que se encuentren aprobadas por parte de la aseguradora y, por ende, con derecho a ser cobradas ante la institución responsable del pago.

El saldo de esta al cierre es \$65.111.282 y corresponde a subsidios pendientes de pago por parte de las aseguradoras y corresponde a licencias médicas tramitadas durante el año 2019.

La base de cálculo del subsidio se obtiene de las rentas de los últimos 3 meses anteriores al inicio de la licencia médicas por enfermedad común y para licencias maternas las ultimas 3 rentas anteriores al inicio de la licencia y las últimas 3 rentas más próximas al séptimo mes que precede al inicio de la licencia, esto se acuerdo a DFL 44 de 1978 y su actualización de fecha 17 de octubre de 2011. Las licencias comunes que o superan los 11 días, tienen carencia

de los primeros 3 días de subsidio, no así las licencias bajo ley de accidentes laborales que el subsidio es por la totalidad de los días de subsidio autorizados, independiente de la extensión del reposo sujeto a subsidio.

## **2.5 Inversiones Financieras**

Esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldos en cuentas asociadas a Inversiones Financieras.

## **2.6 Préstamos. Deudores Varios y Deterioro Acumulado**

Esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldos en cuentas asociadas a Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.

## **2.7 Existencias**

Esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones con existencias. Las adquisiciones que podrían ser consideradas como existencia corresponden a materiales e insumos de oficina e insumos computacionales, los que no cumplen con los requisitos para ser clasificados en el rubro de existencias y son para consumo en el año calendario y, por tanto, consideradas como gasto de gestión.

## **2.8 Bienes de Uso**

La composición de la cuenta de bienes de uso depreciables de esta Superintendencia de Salud comprende principalmente mobiliario de oficina, equipos computacionales, otros equipos y la adquisición de nuestro edificio institucional, correspondiente a las dependencias de la Región Metropolitana, adquirido bajo modalidad de leasing, se registran a su valor de adquisición más todos sus gastos inherentes a la transacción, teniendo en cuenta el principio de materialidad y su reconocimiento como bien de uso es desde el momento que estos se encuentren en condiciones de ser utilizados.

Una vez ingresados al inventario de la Superintendencia, no es considerado como incremento de su valor las erogaciones asociadas a su mantenimiento y conservación, los cuales son imputados a gastos patrimoniales en el periodo que corresponda.

La depreciación se realiza utilizando el método lineal y para aquellos bienes cuya vida útil se ha consumido y siguen en operación, se valorizan a valor \$1. La primera depreciación se aplica desde la fecha en que el bien estuvo disponible para su uso. Los montos determinados de depreciación de los bienes de uso, se registra en cuentas patrimoniales.

Durante el año 2019 no fue necesario aplicar ni reconocer deterioro a los bienes mantenidos en el activo, toda vez que no se evidenció una pérdida en el potencial de servicio futuro de estos bienes.

Las vidas útiles de los bienes, utilizadas para la aplicación del mecanismo de depreciación es la siguiente:

<b>Bienes</b>	<b>Años de vida útil</b>
Vehículos terrestres	7 años
Muebles y Enseres	7 años
Equipos Computacionales	5 años
Otras Máquinas y Equipos	10 años
Edificaciones en Leasing	80 años

Esta Superintendencia no contempla el registro o reconocimiento en base a componentes.

El registro y valorización de los bienes y la depreciación, se realiza según lo instruye el Oficio Circular CGR N° 96.016 y Resolución N° 16 ambas del 2015.

Las bajas de bienes realizadas durante el año 2019, corresponde o tiene como causal la obsolescencia técnica, por cuanto se dieron de baja por no prestar utilidad y/o no se esperaba beneficios económicos futuros o potenciales de uso.

Por la naturaleza de las operaciones de esta Superintendencia de Salud, no posee activos generadores de efectivo.

## **2.9 Activos Intangibles**

Esta Superintendencia de Salud mantiene en la cuenta Bienes Intangibles, Sistemas Computacionales adquiridos a terceros y/o desarrollados internamente y que se encuentran en funcionamiento y con potencial de uso. Estos son valorizados en base al costo del tiempo trabajado en su desarrollo por personal interno según roles de participación y costos asignados y el costo de adquisición para los sistemas adquiridos a proveedores externo, para la asignación de vida útil, se determina considerando el promedio estimado de uso de cada sistema y con amortización lineal en forma anual, como vida útil estimada se utiliza 5 años en promedio.

El criterio de valuación aplicado a los bienes intangibles indica que son aquellos bienes cuyo valor de adquisición o costo de desarrollo es igual o mayor a 30 UTM. Aquellos sistemas adquiridos bajo modalidad de compra de licencia y cuyo valor cubre un año, han sido registrados en cuentas patrimoniales.

## **2.10 Propiedades de Inversión**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Propiedades de Inversión.

## **2.11 Agricultura**

Esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Activos Biológicos o de la agricultura.

## **2.12 Detrimento**

Corresponde al menoscabo patrimonial en bienes de uso o existencias, para el periodo informado no existe menoscabo patrimonial de ningún tipo que pueda informar esta Superintendencia.

## **2.13 Depósitos de Terceros**

Los anticipos de fondos y depósitos de terceros son reconocidos a su valor nominal y corresponden a adelantos que serán imputados al pago de cuentas de acreedores presupuestarios del período siguiente.

Se mantiene saldo en la cuenta 21405 "Administración de Fondos" por \$461.181 correspondiente a saldo por ejecutar de Convenio de Cooperación Chile-México con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Por otra parte, se mantiene saldo de \$8.626.669 en la cuenta 21406 "Depósitos Previsionales", correspondiente a la retención de impuestos de funcionarios contratados por Honorarios.

## **2.14 Deuda Pública Interna y Externa**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimientos de Deuda Publica en el pasivo corriente y no corriente, para el periodo 2019.

## **2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar (CxP) con contraprestación, consignadas en los informes financieros de esta Superintendencia de Salud comprenden las cuentas 21521 "CxP Gastos en Personal", 21522 "CxP Bienes y Servicios de Consumo", 21529 "CxP Adquisición de Activos no Financieros" y 21534 "CxP Servicio de la Deuda".

Las Cuentas por Pagar manejadas por esta Superintendencia se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, devengo que se genera con los bienes y/o servicios recibidos y/o la factura, contrato o convenio, bienes o servicios recibidos y cuyo pago quedó pendiente al 31/12/2019.

Su valorización es al costo del bien o servicio adquirido a los prestadores y/o proveedores de esta Superintendencia, y reconocido en moneda nacional.

## **2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar (CxP) sin contraprestación, consignadas en los informes financieros de esta Superintendencia de Salud comprenden las cuentas 21523 "CxP Prestaciones de Seguridad Social", 21524 "CxP Transferencias Corrientes" y 21526 "CxP Otros Gastos Corrientes".

Las Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social, se registran los derechos devengados de los colaboradores de la Superintendencia que cumplieran con los requisitos para optar al incentivo al retiro y lo hicieron efectivo dentro de los plazos legales y fueron acogidos, en la Cuenta por Pagar Transferencias Corrientes, se registra fondos recibidos y pagados por programa de mejoramiento de la gestión que se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, devengo que se genera con los bienes y/o servicios recibidos y/o la factura, contrato o convenio, recibidos y cuyo pago quedó pendiente al 31/12/2019 y las Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes se reconoce costas judiciales de cargo de esta Superintendencia, reconocidas o devengadas al momento de su decreto .

## **2.17 Provisiones**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Provisiones.

## **2.18 Beneficios a los Empleados**

Saldo corresponde a cuenta 22604 "Provisión por Incentivo al Retiro a Corto Plazo", por las(os) funcionarias(os) de esta Superintendencia a quienes les corresponde y presentaron solicitud de retiro dentro de los plazos legales. El criterio de reconocimiento fue a aquellas personas que cumplen con los requisitos el año 2019 y que postularon para el pago en el año siguiente y también aquellos de alta dirección pública desvinculados o que han cumplido su periodo de contrato y que cumplen con los requisitos para su pago.

La base de cálculo del bono incentivo al retiro, corresponde al promedio mensual de las 36 últimas rentas imponibles por funcionario por la cantidad de meses que le corresponda por antigüedad (derecho a 1 mes por cada año de servicio, con tope de 11 meses) y para la Indemnización ADP corresponde a la última renta mensualizada (renta + bonos) por la cantidad de meses según antigüedad en el cargo, con tope de 6 rentas mensuales.

Los montos provisionados fueron los montos que corresponden a cada colaborador y que dichos pagos son de cargo de la institución. El año 2019 no se reconoce Indemnización ADP, toda vez que ninguna persona cumple con los requisitos para registrar el beneficio.



## **2.19 Arrendamientos**

Esta Superintendencia de Salud mantiene arriendo financiero, el cual corresponde a contrato por compra de Edificio Institucional, mediante la modalidad de Leasing, con el Banco Santander Chile, según consta en Resolución exenta N° 508 del 14/04/2008 y cuyas condiciones son: monto inicial UF 274.776, tasa del 4,7% anual, pagadero en 30 cuotas anuales de UF 16.989,89 a partir del año 2009 y el año 2008 se canceló una cuota de UF 1.495,5. Hasta el año 2019 se han cancelado 12 cuotas de un total de 30 cuotas. Anualmente y teniendo como base la tabla de amortización y desglose del valor de las cuotas, intereses y amortización, se procede a reconocer el gasto del período por concepto de intereses y capital amortizado y en enero de cada año se cancela la cuota anual estipulada en contrato.

El método utilizado para la determinación de la depreciación, es el método lineal en base a los años de vida útil definidas por la Contraloría General de la República.

La otra instancia de registro de arriendo es de tipo operativo en regiones donde se dispone de oficina regional y corresponden a arriendo de oficinas donde se ubica la oficina de la agencia que atiende público y mantiene presencia regional. El reconocimiento del gasto por concepto del arriendo, que según consta en contrato, está definido el pago dentro de los primeros días del mes del servicio y en su mayoría, el canon mensual está establecido en Unidades de Fomento (UF) y se utiliza la UF del día de pago. En este caso no procede realizar registros de depreciación ni deterioro. Otros arriendos suscritos por esta Superintendencia son por concepto de equipos de telefonía IP, equipos de scanner e impresión, equipos computacionales y de videoconferencia, entre otros.

## **2.20 Activos y Pasivos por Concesiones**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en Cuenta de Activos y Pasivos Asociados a Contratos de Concesión.

## **2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en Cuenta de Activos y Pasivos Contingentes.

## **2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

Debido a la naturaleza de las actividades de esta Superintendencia de Salud, no se generan ingresos por Transacciones con Contraprestación.

## **2.23 Transferencias. Impuestos y Multas**

El reconocimiento se realiza de acuerdo al principio del devengado y de acuerdo a la normativa contable y presupuestaria, según lo instruye el Oficio Circular CGR N° 96.016 del año 2015 y Resolución N° 16 de 2015.

Las transferencias se componen de aporte fiscal libre, para Remuneraciones, resto para operaciones, para el servicio de la Deuda y para el Programa de Modernización denominado "Mejora integral del Servicio de resolución de reclamos de beneficiarios contra aseguradoras de la Superintendencia de Salud", suscrito con la Subsecretaría de Hacienda de acuerdo a la Resolución Exenta N° 230 del Ministerio de Hacienda del 05/09/2018, reconocido en la cuenta 11505 "Transferencias Corrientes".

En cuanto a las multas impartidas por la Superintendencia de Salud, estas son a beneficio fiscal y no forman parte del presupuesto institucional, por tanto, son mantenidas en una cuenta de manera transitoria y son enteradas mensualmente a la Tesorería General de la República.

## **2.24 Efecto de las Variaciones en los tipos de Cambio de la Moneda Extranjera**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en la cuenta de Activo o Pasivos en Moneda Extranjera.

## **2.25 Errores**

Esta Superintendencia de Salud no informa errores en el periodo, por tanto, esta nota no aplica.

## **2.26 Información Financiera por Segmentos**

Esta Institución no posee una segmentación ni ha sido autorizada por CGR para realizarla.

## **2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos**

Esta Superintendencia de Salud no posee un Inversiones Asociadas ni Negocios Conjuntos.

## **2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios**

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo al principio del devengado y según a la normativa contable y presupuestaria, contenida en Oficio Circular CGR N° 96.016 del año 2015 y Resolución N° 16 de 2015. Lo que implica que los ingresos y gastos son reconocidos en orden cronológico y cuando la operación que los respalda se encuentra perfeccionada, es decir, cuando se tiene el derecho para los ingresos y cuando se adquiere la obligación para el caso de los gastos.

## **2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales**

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo al principio del devengado y según a la normativa contable y presupuestaria, contenida en Oficio Circular CGR N° 96.016 del año 2015 y Resolución N° 16 de 2015. Lo que implica que los ingresos y gastos son reconocidos en orden cronológico y cuando la operación que los respalda se encuentra perfeccionada, es decir, cuando se tiene el derecho para los ingresos y cuando se adquiere la obligación para el caso de los gastos.

## **2.30 Patrimonio Neto**

Refleja las variaciones directas al patrimonio en el transcurso de un período contable determinado. Incluye, tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no deben formar parte del Estado de Resultados. Entre estas últimas, se pueden destacar: a) Ajustes por Cambios en las Políticas Contables, B) Ajustes por Corrección de Errores y c) Otros. Lo anterior de acuerdo a la Resolución N° 16 de 2015 de la CGR.

### Nota 3. Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables

#### a) Cambio en Políticas

Esta Superintendencia no realiza cambios en políticas contables en el periodo.

#### b) Cambio en Estimaciones Contables

Esta Superintendencia no realiza cambios en estimaciones contables en el periodo.

#### c) Información adicional

Nota no aplica

### Nota 4. Anticipos de Fondos

#### a) Detalle de cuentas con saldo deudor

#### Cuenta 11401 Anticipo Proveedores

N°	Rut	Nombre	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	76430262-1	RENTAS NEOCENTRO SPA	2.081	0	2.081
2	76151631-0	SOCIEDAD RENTAS DALMACIA LTDA.	1.982	0	1.982
3	76176721-6	INMOBILIARIA RENTAS RAICES S.A.	1.706	0	1.706
4	78554790-K	SOCIEDAD GONZALO MONTALVA KUNSTMANN Y CIA. LTDA	1.246	0	1.246
5	85855200-1	SOC.PRODUCTORA SEGUROS OCTAVIO ARRATIA Y CIA.LTDA	1.161	0	1.161
6	78869030-4	INMOBILIARIA DON LUIS LIMITADA	1.076	0	1.076
7	76425942-4	INMOBILIARIA OLAF RENTAS LIMITADA	1.071	0	1.071
8	96641040-K	INMOBILIARIA ROBLES DEL CASTILLO	977	0	977
9	77015050-7	INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOTEXI LTDA	934	0	934
10	5714223-5	LILIANA CECILIA NOBILE AGUILERA	920	0	920
Resto de Deudores			3.588	0	3.588
TOTAL			16.742	0	16.742

Cantidad total de deudores 2019:
17

### Cuenta 11401 Anticipo Proveedores

N°	Rut	Nombre	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1		Esta Superintendencia no presenta saldo al 31/12/2018	0	0	0
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Resto de Deudores					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Cantidad total de deudores 2018:
0

### Cuenta 11403 Anticipo a Rendir Cuentas

N°	Rut	Nombre	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	10157823-2	PAOLA ARRIAGADA DELGADO	294	0	294
2	13174879-5	GUSTAVO ROJAS G.	149	0	149
3	10867279-K	MARCELO CAMPOS R.	141	0	141
4	10018954-2	RAFAEL MORENO B.	131	0	131
5	13285147-6	ELIZABETH VERGARA F.	113	0	113
6	17650022-0	JANINA OLIVARES P.	107	0	107
7	13942490-5	HÉCTOR KLEBER ZAVALA SUÁREZ	97	0	97
8	9869076-K	FRANCISCO GARRIDO T.	89	0	89
9	13628660-9	ROMINA ANGULO PEDREROS	86	0	86
10	8181875-4	NELLY JELDRES MOLINA	18	0	18
Resto de Deudores			80	0	80
<b>TOTAL</b>			<b>1.306</b>	<b>0</b>	<b>1.306</b>

Cantidad total de deudores 2019:
16

## Cuenta 11403 Anticipo a Rendir Cuentas

N°	Rut	Nombre	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	9869076-K	FRANCISCO JOSE GARRIDO TRONCOSO	157	0	157
2	13174879-5	GUSTAVO MAURICIO ROJAS GARNICASTH	116	0	116
3	17650022-0	JANINA OLIVARES PENDOLA	103	0	103
4	10475094-K	TAMARA EDITH SAAVEDRA CORTEZ	95	0	95
5	8333818-0	ERGIO ESTEBAN CARRASCO GOMEZ	64	0	64
6	10018954-2	RAFAEL ENRIQUE MORENO BECERRA	51	0	51
7	13285147-6	ELIZABETH INGRID VERGARA FARIAS	43	0	43
8	10820674-8	VIVIANA NOVOA VILLALOBOS	29	0	29
9	10867279-K	MARCELO ANDRES CAMPOS RIQUELME	26		26
10	8181875-4	NELLY JELDRES MOLINA	9	0	9
Resto de Deudores			6	0	6
<b>TOTAL</b>			<b>701</b>	<b>0</b>	<b>701</b>

Cantidad total de deudores 2018:
15

### b) Información adicional

Para el año 2019, la cuenta 11401 "Anticipo Proveedores" contiene arriendos de oficinas agencias regionales, por otra parte, la cuenta 11403 está compuesta por 1140301 "Anticipo a rendir cuenta Fondos por rendir", que corresponde a saldos en cuentas corporativas destinadas al manejo de fondo fijo para gastos menores, y la cuenta 11403 "Anticipo a rendir cuenta funcionarios", se compone principalmente anticipos al personal y que al cierre no fue posible su recuperación y/o reconocer el gasto materia de dicho anticipo.

## Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.

### a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	-	718	230	948
TOTAL		-	718	230	948

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	-	1.941	3.699	5.640
TOTAL		-	1.941	3.699	5.640

### b) Otras cuentas por cobrar con contraprestación

Saldo de la cuenta 11512, corresponde al reconocimiento de los Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL) por recuperar por licencias médicas tramitadas y autorizadas con anterioridad al año 2019 y que se encuentran pendientes de pago de parte de las aseguradoras.

Esta Superintendencia de Salud no presenta más cuentas por cobrar sin contraprestación, que las que se presentan en el apartado precedente.

## Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

### a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	43.811	21.300	-	65.111
TOTAL		43.811	21.300	-	65.111

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	15.658	4.322	-	19.980
TOTAL		15.658	4.322	-	19.980

### b) Otras cuentas por cobrar sin contraprestación

Esta Superintendencia no presenta más cuentas por cobrar sin contraprestación, que las que se presentan en el apartado precedente.

### **c) Información adicional**

Saldo de la cuenta 11508, corresponde al reconocimiento de los Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL) por recuperar por licencias médicas tramitadas y autorizadas durante el año 2019 y que se encuentran pendientes de pago de parte de las aseguradoras.

## **Nota 7. Inversiones Financieras**

### **a) Corriente**

No existe saldo ni movimientos en cuentas a asociadas a Inversiones Financieras en el Activo Corriente.

### **b) No Corriente**

No existe saldo ni movimientos en cuentas a asociadas a Inversiones Financieras en el Activo No Corriente.

### **c) Información adicional**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no realiza inversiones financieras, por lo tanto, no existen saldos ni movimientos asociados a estas cuentas.

## **Nota 8. Préstamos**

Nota no aplica a esta Superintendencia de Salud, no existen saldos ni movimientos asociados a cuentas relacionadas con Préstamos.

## **Nota 9. Deudores Varios**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no registra saldos ni movimientos en cuentas con clasificación Deudores Varios.

## **Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no posee deterioro acumulado de bienes financieros, por tanto, estas cuentas no presentan movimientos ni saldos.

La no aplicación del deterioro se debe a que no se evidencia pérdida en el potencial de servicio de los bienes.



### Nota 11. Existencias.

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones con existencias. Las adquisiciones que podrían ser consideradas como existencia corresponden a materiales e insumos de oficina e insumos computacionales, los que no cumplen con los requisitos para ser clasificados en el rubro de existencias y son para consumo en el año calendario.

### Nota 12. Bienes de Uso

#### a) Detalle Bienes de Uso

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos								
Edificaciones Institucionales								
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing	6.478.379	971.757	0	5.506.622	6.478.379	890.777	0	5.587.602
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Proceso								
Otros Bienes de Uso	373.113	78.691	0	294.422	306.335	62.475	0	243.860
<b>TOTAL</b>	<b>6.851.492</b>	<b>1.050.448</b>	<b>0</b>	<b>5.801.044</b>	<b>6.784.714</b>	<b>953.252</b>	<b>0</b>	<b>5.831.462</b>

#### b) Bienes de Uso en Proceso

Nota no aplica a esta Superintendencia de Salud, no existen saldos ni movimientos asociados a cuentas relacionadas bienes de uso en proceso.

### c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos	33.878	10.984	0	22.894	30.856	21.805	0	9.051
Máquinas y Equipos	188.062	18.806	0	169.255	188.062	0	0	188.062
Equipos Computacionales y de Comunicaciones	60.195	817	0	59.378	0	0	0	0
Muebles y Enseres	90.978	48.084	0	42.895	87.417	40.670	0	46.747
Bienes adquiridos para otras entidades	0				0	0	0	0
Otros Bienes	0				0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>373.113</b>	<b>78.691</b>	<b>0</b>	<b>294.422</b>	<b>306.335</b>	<b>62.475</b>	<b>0</b>	<b>243.860</b>

### d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2019				6.478.379			306.335	6.784.714
Adiciones							88.763	88.763
Retiros/bajas							-21.985	-21.985
Ajustes								0
Trasposos								0
<b>Saldo bruto 31/12/2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.478.379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>373.113</b>	<b>6.851.492</b>
Depreciación Acumulada año anterior				890.777			62.475	953.252
Depreciación del ejercicio				80.980			36.525	117.505
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-20.309	-20.309
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>971.757</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78.691</b>	<b>1.050.448</b>
Deterioro Acumulado año anterior								0
Deterioro del ejercicio								0
Ajustes								0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo neto al 31/12/2019	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.506.622</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>294.422</b>	<b>5.801.044</b>

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01/01/2018</b>	0	0	0	6.478.379	0	0	125.223	6.603.602
Adiciones	0	0	0	0	0	0	193.243	193.243
Retiros/bajas	0	0	0	0	0	0	-4.548	-4.548
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-7.583	-7.583
Traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo bruto 31/12/2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.478.379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>306.335</b>	<b>6.784.714</b>
Depreciación Acumulada año anterior		0	0	809.797	0	0	48.229	858.026
Depreciación del ejercicio		0	0	80.980	0	0	14.261	95.241
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-15	-15
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>890.777</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62.475</b>	<b>953.252</b>
Deterioro Acumulado año anterior		0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio		0	0	0	0	0	0	0
Ajustes		0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.587.602</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>243.860</b>	<b>5.831.462</b>

#### e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato				
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	1.225	1.225	1.112	1.112
Bienes retirado de su uso activo				
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
<b>TOTAL</b>	<b>1.225</b>	<b>1.225</b>	<b>1.112</b>	<b>1.112</b>

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
Valor de compensaciones recibidas de terceros		

#### f) Deterioro de Bienes de Uso

Nota no aplica a esta Superintendencia de Salud, esta Superintendencia no ha aplicado el procedimiento de deterioro, toda vez que no se ha evidenciado pérdida en el potencial de servicio de los bienes de uso.

#### g) Información adicional

Esta Superintendencia no presenta saldos y no ha aplicado deterioro a los bienes de uso mantenidos en el inventario del activo, toda vez que no ha evidenciado pérdida en el potencial de servicio por su uso.

#### Nota 13. Costo de Estudios y Programas

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas asociadas a Costos de Estudios y Programas.

#### Nota 14. Activos Intangibles

##### a) Cuenta 15102 Activos Intangibles – Sistemas de Información

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Sistemas de Información (15102)	1.427.420	1.102.862	0	324.558	1.427.420	817.378		610.042
TOTAL	1.427.420	1.102.862	0	324.558	1.427.420	817.378	0	610.042

##### b) Información de Detalle Activos Intangibles

Desde el año 2016, de acuerdo al estudio y análisis del Comité de implementación NIC-SP, se define adoptar el criterio de activar los sistemas de información desarrollados internamente o adquiridos y se encuentren en uso al momento del análisis y que su umbral de vida útil restante supere los 3 años y además se activarán los desarrollados a partir de esa misma fecha.

Todos los bienes intangibles mantenidos operativos y activados se les ha asignado una vida útil de acuerdo a la estimación esperada de vida operativa de cada sistema, la que ha sido asignada por el equipo de NIC-SP de Tecnologías de la Información de esta Superintendencia.

El número de Sistemas Computacionales, registrados bajo denominación de Activo Intangible son 20 sistemas, tanto sistemas desarrollados internamente como adquiridos a empresas o profesionales externos para esta Superintendencia. El año 2018 se

incorporaron 4 nuevos sistemas al inventario de activos fijos intangible, manteniéndose esa cantidad el año 2019.

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta Bienes Intangibles con: vida útil indefinida, activos individuales significativos y tampoco ha realizado adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable.

### c) Movimiento de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
<b>Saldo al 01/01/2019</b>		332.007				21.800	997.052	76.561			1.427.420
Incrementos											0
Retiros / bajas											0
Ajustes											0
<b>Saldo bruto 31/12/2019</b>	<b>0</b>	<b>332.007</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.800</b>	<b>997.052</b>	<b>76.561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.427.420</b>
Amortización Acumulada año anterior		197.402				8.720	591.717	19.539			817.378
Amortización del ejercicio		66.402				4.360	199.410	15.312			285.484
Ajustes											0
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>263.804</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13.080</b>	<b>791.127</b>	<b>34.851</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.102.862</b>
Deterioro Acumulado año anterior											0
Deterioro del ejercicio											0
Ajustes											0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>0</b>	<b>68.203</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.720</b>	<b>205.925</b>	<b>41.710</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>324.558</b>

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
<b>Saldo al 01/01/2018</b>		332.007				21.800	871.000	43.419			1.268.226
Incrementos							126.052	33.142			159.194
Retiros / bajas											0
Ajustes											0
<b>Saldo bruto 31/12/2018</b>	<b>0</b>	<b>332.007</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.800</b>	<b>997.052</b>	<b>76.561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.427.420</b>
Amortización Acumulada año anterior		131.001				4.360	416.400	10.855			562.616
Amortización del ejercicio		66.401				4.360	175.317	8.684			254.762
Ajustes											0
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>197.402</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.720</b>	<b>591.717</b>	<b>19.539</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>817.378</b>
Deterioro Acumulado año anterior											0
Deterioro del ejercicio											0
Ajustes											0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo neto al 31/12/2018	<b>0</b>	<b>134.605</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13.080</b>	<b>405.335</b>	<b>57.022</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>610.042</b>

#### d) Otra Información Relevante de los Activos Intangibles

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta Bienes Intangibles con: restricción de titularidad, dejados en garantía o sujetos a compromiso de adquisición.

#### e) Información Adicional

Desde el año 2016, de acuerdo al estudio y análisis del Comité de implementación NIC-SP, se define adoptar el criterio de activar los sistemas de información desarrollados internamente o adquiridos y se encuentren en uso al momento del análisis y que su umbral de vida útil restante supere los 3 años y además se activarán los desarrollados a partir de esa misma fecha.

Todos los bienes intangibles mantenidos operativos y activados se les ha asignado una vida útil de acuerdo a la estimación esperada de vida operativa de cada sistema, la que

ha sido asignada por el equipo de NIC-SP de Tecnologías de la Información de esta Superintendencia.

El número de Sistemas Computacionales, registrados bajo denominación de Activo Intangible son 20 sistemas, tanto sistemas desarrollados internamente como adquiridos a empresas o profesionales externos para esta Superintendencia. El año 2018 se incorporaron 4 nuevos sistemas al inventario de activos fijos intangible, manteniéndose esa cantidad el año 2019.

### **Nota 15. Propiedades de Inversión**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas asociadas a Propiedades de inversión.

### **Nota 16. Agricultura**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Activos Biológicos o de la Agricultura.

### **Nota 17. Detrimento**

#### **a) Detrimento de Fondos**

No se ha producido detrimento de Fondos en el periodo informado.

#### **b) Detrimento de Bienes**

No se ha producido detrimento de Bienes en el periodo informado.

#### **c) Información adicional**

Nota no aplica, pues no ha existido menoscabo patrimonial de ningún tipo.

## Nota 18. Depósitos de Terceros

### a) Detalle de cuentas con saldo acreedor

#### Cuenta 21405 Administración de Fondos

N°	Rut	Nombre	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60108000-1	AGENCIA COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE	0	461	461
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			0	461	461

Cantidad total de acreedores:
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60108000-1	AGENCIA COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE	0	19.578	19.578
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			0	19.578	19.578

Cantidad total de acreedores:
1

#### Cuenta 21406 Depósitos Previsionales

N°	Rut	Nombre	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60805008-6	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	8.627	0	8.627
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			8.627	0	8.627

Cantidad total de acreedores:
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60805000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	3.673		3.673
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			3.673	0	3.673

Cantidad total de acreedores:
1



## b) Información adicional

En total son dos Acreedores: en el caso de la cuenta 21405 "Administración de Fondos", saldo por ejecutar corresponde a convenio de cooperación con la AGCI, y en el caso de la cuenta 21406 "Depósitos Previsionales", por retención de Boletas de Honorarios recibidas y pagadas en diciembre de 2019.

## Nota 19. Deuda Pública

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas clasificables como Deuda Pública Interna o Externa del pasivo corriente y no corriente, para los periodos informados.

## Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación.

### a) Acreedores Presupuestarios

Nº Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)				31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal	Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	235.412	0	0	235.412	223.861	0	0	223.861
21522	Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	259.287	0	0	259.287	273.129	142.528	0	415.657
21529	Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Financieros	38.230	0	0	38.230	188.062	0	0	188.062
21534	Cuentas por Pagar - Servicio de la Deuda	0	0	44.831	44.831	0	0	17.300	17.300
<b>TOTAL</b>		<b>532.929</b>	<b>0</b>	<b>44.831</b>	<b>577.760</b>	<b>685.052</b>	<b>142.528</b>	<b>17.300</b>	<b>844.880</b>

### b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

Esta Superintendencia de Salud no presenta saldos en Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación.

## Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación.

Esta Superintendencia de Salud presenta movimiento en las cuentas por pagar con Contraprestación; cuenta 21523 "CxP Prestaciones de Seguridad Social", cuenta 21524 "CxP Transferencias Corrientes" y la cuenta 21526 "CxP Otros Gastos Corrientes", no obstante, al 31/12/2019 estas no presentan saldos.

## Nota 22. Provisiones.

Esta Superintendencia de Salud no presenta saldos en la cuenta Provisiones.

## Nota 23. Obligaciones por Beneficios a los Empleados

### a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio			0	-	-	0
Provisión por Incentivo al Retiro	129.881		129.881	55.287	-	55.287
Provisión por Retiro Anticipado			0	-	-	0
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados			0	-	-	0
Provisión por indemnización de alta dirección pública			0	41.965		41.965
Provisión vacaciones código del trabajo			0	-	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>129.881</b>	<b>0</b>	<b>129.881</b>	<b>97.252</b>	<b>0</b>	<b>97.252</b>

Saldo informado corresponde a cuenta 22604 "Provisión por Incentivo al Retiro a Corto Plazo", por los empleados de planta o contrata de esta Superintendencia que cumplen con los requisitos y presentaron solicitud de retiro voluntario Ley 20.948 y Ley 19.882. El criterio de reconocimiento fue considerando aquellas personas que cumplen con los requisitos el año 2019 y que presentan solicitud de retiro para el pago en el año siguiente, bajo normas establecidas para optar a este beneficio.

La base de cálculo del bono incentivo al retiro, corresponde al promedio mensual de las 36 últimas rentas imponibles por funcionario por la cantidad de meses que le corresponda por antigüedad (derecho a 1 mes por cada año de servicio, con tope de 11 meses).

Los montos provisionados corresponden a los montos que corresponde a cada colaborador y que dichos pagos son de cargo de la institución. Estos pagos debieran realizarse durante el primer semestre 2020.

Al cierre del año 2019, esta Superintendencia no tiene a ninguna persona con derecho al pago de la Indemnización por Alta Dirección Pública.

## b) Gastos en personal

Cuenta	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	1.730.008	1.784.715
Personal de Contrata	9.131.683	8.857.981
Personal a Honorarios	358.733	356.000
Otros Gastos en Personal	36.666	5.812
<b>TOTAL</b>	<b>11.257.090</b>	<b>11.004.508</b>

## c) Planes de Aportaciones Definidas

No aplica para esta Institución.

## d) Planes de Beneficios Definidos

No aplica para esta Institución.

## i. Movimiento de los beneficios

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	97.251	0
Costo de servicios del periodo	242.178	97.251
Costo por intereses		
Costo de servicios pasados		308.776
Aportaciones efectuadas por participantes		
Variaciones a la tasa de cambio		
Beneficios pagados	-112.299	-308.776
Combinaciones de entidades		
Disminuciones	-97.249	
Liquidaciones		
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>129.881</b>	<b>97.251</b>

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	
	Activos	Reembolsos	Activos	Reembolsos
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	97.251		0	
Rendimiento esperado para activos del plan	242.178		406.027	
Ganancias y pérdidas actuariales				
Variaciones a la tasa de cambio				
Aportes efectuados por el empleador				
Aportes efectuados por los participantes				
Beneficios Pagados	-112.299		-308.776	
Combinaciones de entidades				
Liquidaciones	-97.249			
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>129.881</b>	<b>0</b>	<b>97.251</b>	<b>0</b>

## ii. Estado de financiamiento de beneficios

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
Planes sin financiar		
Planes total o parcialmente financiados	242.178	406.027
<b>TOTAL</b>	<b>242.178</b>	<b>406.027</b>

## iii. Beneficios al personal reconocidos en el Estado de Resultados

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	Partida que la Incluye en Estado de Resultados	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	Partida que la Incluye en Estado de Resultados
Costo de los servicios	242.178	523	97.251	523
Costo por intereses				
Rendimiento esperado para los activos del plan 14				
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo				
Ganancias y pérdidas actuariales				
Costo de los servicios pasados			308.776	523-521
Efecto de disminución o liquidación	-97.249	463		
<b>TOTAL</b>	<b>144.929</b>		<b>406.027</b>	

### e) Información adicional

Esta Superintendencia no realiza cálculo actuarial por los beneficios a pagar al personal.

Esta Superintendencia tiene obligación de cancelar: Incentivo al Retiro Voluntario Ley 20.948 e Indemnización Alta Dirección Pública Ley 19.882. Al cierre del año 2019, esta Superintendencia no tiene a ninguna persona con derecho al pago de la Indemnización por Alta Dirección Pública.

## Nota 24. Arrendamientos

### a) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente

#### i) Arrendamientos Financieros

Activos	Leasing o Leaseback	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
		Valor Neto	Valor Neto
Edificaciones en Leasing	Leasing	6.478.379	6.478.379
Depreciación Acumulada Edificaciones en Leasing	Leasing	-971.757	-890.777
<b>TOTAL</b>		<b>5.506.622</b>	<b>5.587.602</b>

### **Pagos futuros del Arrendamiento Financiero.**

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	480.983	468.340
Posterior a un año pero menor a cinco años	1.923.931	1.873.359
Más de cinco años	6.252.776	6.556.756
<b>TOTAL</b>	<b>8.657.690</b>	<b>8.898.455</b>

#### **ii) Arrendamientos Operativos**

La Superintendencia de Salud mantiene 17 contratos de arriendo operativo con vencimientos dentro de 1 (un) año y hasta 30/06/2022.

El gasto mensual de arriendo operativo se registra mensualmente y se cancela sobre base de mes anticipado. Por tanto, la Superintendencia no registra pagos futuros producto de arriendos operativos.

#### **b) Arrendadores deberán revelar lo siguiente**

##### **i) Arrendamientos Operativos**

##### **Pagos Futuros**

Esta Superintendencia de Salud, no presenta pagos futuros por arriendos operativos, por tanto, esta nota no aplica.

### c) Identificación general de los contratos

#### i) Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendador	Descripción
Oficina Agencia Valdivia	Soc. Inmob. Sulayman y Sulayman Ltda.	OFICINA N° 1 Y 2, Ubicada en calle Caupolicán N° 364, Galería Benjamín, ciudad de Valdivia
Bodega Agencia Puerto Montt	Inmob. Robles del Castillo S.A.	BODEGA N°4, ubicada en calle Concepción 120, piso 3, Edif Doña Encarnación, ciudad de Pto Montt
Oficina Agencia Arica	Soc. Productora de Seguros Octavio Arratia y Cía. Ltda.	LOCAL, ubicada en calle Av. 18 de Septiembre 147, ciudad de Arica
Oficina Agencia Rancagua	Sociedad Inmobiliaria Olaf Ltda.	OFICINA PRIMER PISO, ubicada en calle BUERAS 218, en esquina Bueras con Mujica Rancagua centro.
Oficina Agencia Iquique	Soc. Gonzalo Montalva Kunstmann y Cía. Ltda.	OFICINA N°202, ubicada en calle Serrano 145, Piso 2, Comunidad Edificio Econorte, ciudad de Iquique
Oficina Agencia Temuco	Euroamérica Seguros de Vida	OFICINA N°403 y BODEGA N°17, ubicada en calle Antonio Varas N° 979, Piso 4, ciudad de Temuco
Oficina Agencia Puerto Montt	Inmob. Robles del Castillo S.A.	OFICINAS N°705 y N°706, ubicadas en calle Concepción 120, piso 7, del Edif Doña Encarnación, ciudad de Pto Montt
Oficina Agencia Copiapó	Inmobiliaria Merlez y Cía. Ltda.	OFICINA N°204 y una BODEGA, ubicada en calle Atacama N° 581, Piso 2 de Edificio Alcázar, ciudad de Copiapó
Oficina Agencia Punta Arenas	Inversiones Campos y Braun S.A.	OFICINA N°1, Av. Colón 825, Of. 1, Edificio Sandy Point, ciudad de Pta Arenas
Oficina Agencia Talca	Soc. Inmobiliaria Sotexi Ltda.	OFICINA N°201, ubicada en calle 1 Norte 963, Edificio Centro 2000, ciudad de Talca
Oficina Agencia Concepción	Sociedad Rentas Neocentro Spa	OFICINA N°506, ubicada en calle Arturo Prat 390, Edif Neocentro, ciudad de Concepción
Oficina Agencia Chillán	Inmobiliaria Don Luis Limitada	OFICINA 510, ubicada en calle Arauco 405, Chillán
Oficina Agencia Viña del Mar	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	OFICINA N° 904, ubicada en calle Álvarez N° 646, Piso 9, Edificio Alcázar Office, Viña del Mar
Bodega Agencia Viña del Mar	Millenium Construcciones Spa (Se fusiona Constructura Senarco S.A. y Sencorp Construcción S.A. cambiando Razón Social a Millenium a partir de marzo del 2017)	BODEGAS N°304 y N°305, ubicada en calle Álvarez N° 646, Tercer Subterráneo, Edificio Alcázar Office, Viña del Mar
Oficina Agencia Coyhaique	Carlos Adolfo Hein Águila	LOCAL 3, ubicada en calle José de Moraleda 370, ciudad de Coyhaique
Oficina Agencia La Serena	Liliana Cecilia Nobile Aguilera	OFICINA N°310 Y BODEGA N°17, Cordovez N° 588, Of. 310, Piso 3 y Bodega N°17, ciudad de La Serena
Oficina Agencia Antofagasta	Sociedad Rentas Dalmacia Ltda.	OFICINA N°101 y BODEGA N° 3, Coquimbo N°888, Edificio Don Ambrosio, ciudad de Antofagasta

#### ii) Arrendador

No aplica

#### **d) Información adicional**

##### Arriendo Financiero:

Esta Superintendencia mantiene arriendo financiero, el cual corresponde a contrato por compra de Edificio Institucional, mediante la modalidad de Leasing, con el Banco Santander Chile, según Resolución Exenta N° 508 del 14/04/2008 y cuyas condiciones son: monto inicial UF 274.776, tasa del 4,7% anual, pagadero en 30 cuotas anuales de UF 16.989,89 a partir del año 2009 y el año 2008 se canceló una cuota de UF 1.495,5. Hasta el año 2019 se han cancelado 12 de las 30 cuotas. Anualmente y teniendo como base la tabla de amortización y desglose del valor de las cuotas, intereses y amortización, se procede a reconocer el gasto del periodo por concepto de intereses y capital amortizado y en enero de cada año se cancela la cuota anual estipulada en contrato de UF 16.989,89 al valor de la UF del día de pago.

##### Arriendo Operativo:

La Superintendencia mantiene contratos de arriendo operativo que corresponden al arriendo de oficinas donde la agencia atiende público y mantiene presencia regional. El reconocimiento del arriendo se registra en cuentas patrimoniales y se reconoce la totalidad del canon mensual como gasto, el cual está respaldado por cada contrato. El pago mensual está definido dentro de los primeros días de cada mes y, en su mayoría, el canon mensual está establecido en Unidades de Fomento (UF) donde se utiliza la UF del día de pago. En este caso el registro se reconoce en forma mensual sobre la base de mes vencido y al 31 de diciembre no se tiene registro contable de las cuotas pendientes de pago según cada contrato, sino que se reconoce el devengo del gasto en forma mensual de acuerdo al canon de arriendo mensual según contrato.

Esta Superintendencia no presenta saldos ni operaciones que contengan como registro los pagos futuros de arrendamientos operativos. Solo se registra el servicio de arriendo recibido mensualmente.

#### **Nota 25. Pasivos por Concesiones**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas asociadas a concesiones.

## Nota 26. Otros Pasivos.

### a) Saldos vigentes

Concepto	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)
Ingresos Anticipados (225)	0	0
Acreedores por Transferencias Reintegrables (22106)	0	0
Acreedores (22101)	0	0
IVA-Débito Fiscal (22103)	0	0
Resto de Otros Pasivos (21409. 21498. 21601. 22102. 22113. 22204. 22207.22208. 22111)	1.309	1.309
<b>TOTAL</b>	<b>1.309</b>	<b>1.309</b>

### b) Ingresos Anticipados

Concepto	31-12-2019. en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018. en M\$ (miles de pesos)
Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales ( 22502)	0	0
Acreedores por Impuesto al Valor Agregado (22503)	0	0
Acreedores por Pagos a cuenta de Futuras Utilidades 22504)	0	0
Arriendo de Inmuebles (22501)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Naturaleza de pasivos por PPM. IVA y cuenta futuras utilidades
Esta Superintendencia no contempla pasivos por Pagos Provisionales Mensuales, por Impuesto, al valor Agregado y a Cuenta de Futuras Utilidades.

### c) Acreedores por Transferencias Reintegrables

No aplica, no existen saldos ni movimientos en cuentas con esta denominación.

### d) Información adicional

No existen movimientos ni saldos para Ingresos Anticipados ni Acreedores por Transferencias Reintegrables.



## Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

### a) Activo Contingente

Esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en esta cuenta o denominación.

### b) Pasivo Contingente

Esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en esta cuenta o denominación.

### c) Información adicional

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en esta cuenta o denominación.

## Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Tipo de Ingreso	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	0	0
Venta de bienes	1.815	0
Por el uso de activos por parte de terceros	0	0
Otros	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.815</b>	<b>0</b>

### Información Adicional

Esta Superintendencia durante el año 2019 realiza renovación de automóvil institucional y con ello el auto a renovar fue rematado por la Decrep de acuerdo a las normas y procedimientos definidos.

## Nota 29. Transferencias. Impuestos y Multas

### a) Detalle de los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas:

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
<b>Ingresos de transferencias</b>	<b>15.012.438</b>	<b>14.447.422</b>
Transferencias Corrientes	295.000	46.878
Aporte Fiscal	14.717.438	14.400.544

### b) Cobros anticipados

No aplica.

### c) Información adicional

Para el año 2019 se recibió M\$295.000 para la ejecución de un Programa de Modernización "Mejora integral del servicio de resolución de reclamos de beneficiarios contra aseguradoras, de la Superintendencia de Salud".

## Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

### a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
Diferencias de Cambio Reconocidas en Resultados	-	-
TOTAL	-	-

### b) Información adicional

Esta Superintendencia de Salud no utilizó moneda extranjera en los periodos informados, por lo tanto, no se generaron variaciones por este concepto.

## Nota 31. Errores

### a) Ajustes por corrección de errores

No Aplica

### b) Información adicional

Nota no aplica, pues esta Superintendencia no presenta situaciones contables que tengan la condición de error ante Contraloría General de la República.

### **Nota 32. Información Financiera por Segmentos**

No aplicable para el ejercicio 2019.

### **Nota 33. Información a Relevar sobre Partes Relacionadas**

#### **a) Partes relacionadas**

No aplica.

#### **b) Transacciones sin condiciones de mercado**

No aplica.

#### **c) Personal clave de la entidad**

No aplica.

#### **d) Información adicional**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta información a relevar sobre partes relacionadas ni transacciones sin condiciones de mercado.

### **Nota 34. Inversiones Asociados y Negocios Conjuntos**

#### **a) Identificación de asociadas**

No aplica.

#### **b) Información financiera resumida de asociadas**

No aplica.

#### **c) Pasivos contingentes de inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

No aplica.

#### d) Información adicional

Esta Superintendencia no presenta operaciones que correspondan a Inversiones Asociadas y/o a Negocios Conjuntos.

### Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados

No aplicable para el ejercicio 2019.

### Nota 36. Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado

#### a) Ingreso

Subtítulo	Denominación	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		
		Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	295.000	295.000	0	47.966	46.878	1.088
08	Otros Ingresos Corrientes	226.334	257.959	-31.625	170.224	216.205	-45.981
09	Aporte Fiscal (*)	14.717.438	14.717.438	0	14.841.887	14.400.544	441.343
10	Venta de Activos no Financieros	1.815	1.815	0	0	0	0
12	Recuperación de Préstamos	25.619	25.619	0	0	63.240	-63.240
15	Saldo Inicial de Caja	857.259	857.259	0	906.182	906.182	0
<b>TOTAL</b>		<b>16.123.465</b>	<b>16.155.090</b>	<b>-31.625</b>	<b>15.966.259</b>	<b>15.633.049</b>	<b>333.210</b>

(\*) El año 2018, lo registrado en sistema computacional SIFGE 2.0, en Aporte Fiscal como "Presupuesto Actualizado" es de M\$14.660.239

#### b) Gasto

Subtítulo	Denominación	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		
		Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	11.365.234	11.257.090	108.144	11.443.048	11.004.508	438.540
22	Bienes y Servicios De Consumo	2.938.481	2.938.481	0	2.684.150	2.683.884	266
23	Prestaciones de Seguridad Social	112.298	112.297	1	308.726	308.776	-50
24	Transferencias Corrientes	295.000	285.367	9.633	-	-	-
25	Integros al Fisco	141	0	141	137	0	137
26	Otros Gastos Corrientes	1.500	1.500	0	0	200	-200
29	Adquisición de Activos No Financieros	88.768	88.763	5	355.181	330.095	25.086
34	Servicio de la Deuda	1.321.043	1.309.970	11.073	1.174.018	1.159.132	14.886
35	Saldo Final de Caja	1.000	1.000	0	1.000	1.000	0
<b>TOTAL</b>		<b>16.123.465</b>	<b>15.994.468</b>	<b>128.997</b>	<b>15.966.259</b>	<b>15.487.595</b>	<b>478.664</b>

### c) Información adicional

La mayor ejecución en el Subtítulo 08 "Otros ingresos corrientes" se da principalmente por la mayor recuperación de Subsidios por Incapacidad Laboral.

El menor gasto en el Subtítulo 21 "Gasto en Personal" se produce por vacancia de cargos de Alta Dirección Pública y otros cargos por renunciaciones voluntarias y desvinculaciones.

El menor gasto en el Subtítulo 24 "Transferencias Corrientes" se debe a la realización de licitación en la cual la oferta fue menor a los valores proyectados en el Programa de Modernización "Mejora integral del servicio de resolución de reclamos de beneficiarios contra aseguradora de la Superintendencia de Salud".

Menor gasto en Subtítulo 34 "Servicio de la Deuda" se produce por la diferencia de amortización e intereses por Leasing de oficinas Superintendencia de Salud.

Esta Superintendencia maneja solo presupuesto en moneda nacional.

## Nota 37. Variaciones en el Patrimonio Neto.

### a) Variaciones significativas

El resultado estado de cambios en el patrimonio neto se configura de la siguiente forma:

Detalle	2019	2018
<b>Patrimonio Final</b>	<b>261.674</b>	<b>440.298</b>
Patrimonio Inicial	440.298	632.549
Otras Variaciones	3.114	1.090
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-181.738</b>	<b>-193.341</b>

Detalle	2019	2018
Ingresos	15.371.221	14.663.627
Gastos	15.552.959	14.856.967
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-181.738</b>	<b>-193.341</b>

### b) Información adicional

Tal como se muestra en el cuadro, las diferencias entre montos de los patrimonios inicial y final se producen principalmente por el resultado del ejercicio.

### **Nota 38. Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación**

#### **a) Detalle**

No aplica

#### **b) Información adicional**

No se han registrado hechos después de la fecha de presentación.

### **Nota 39. Otra información a revelar**

#### **a) El presupuesto del año 2019 fue modificado de acuerdo a los siguientes decretos:**

Decreto N° 147: Reposición de vehículo M\$18.614, reasignación de recursos internos.

Decreto N° 211: Recursos Extraordinarios contingencia M\$ 517.027

Decreto N° 212: Recursos Extraordinarios contingencia Liquidación de Isapre M\$ 265.703

Decreto N° 214: Incentivo al Retiro M\$ 53.859

Decreto N° 264: Incorporación Saldo Inicial de Caja M\$ 843.873

Decreto N° 806: Indemnización ADP M\$ 24.740

Decreto N° 904: Reasignación Decreto N° 211, Destino: Reforma de Salud

Decreto N° 906: Reasignación Decreto N° 211, Destino: Fiscalización Isapre Nueva Masvida

Decreto N° 912: Reajuste inicio año 2019 M\$83.865

Decreto N° 1229: Pago Indemnización M\$16.465

Decreto N° 1103: Bono de Desempeño Institucional: M\$510.360

Decreto N° 1813: Ajuste presupuesto final -M\$40.000

Decreto N° 2119: Ajuste Proyecto Modernización -M\$14.000

## **b) Disponibilidades en Moneda Nacional**

Esta Superintendencia mantiene saldos al 31/12/2019 en 2 cuentas corrientes, la 9019073 para operaciones propias del giro Institucional y la cuenta 9008004 para el manejo, control y ejecución de los fondos correspondientes al Programa de Modernización, suscrito con la Subsecretaria de Hacienda para el mejoramiento del sistema de reclamos de la Superintendencia.

En la actualidad la política de pago a proveedores es mediante Transferencia Electrónica, que alcanza alrededor de un 90% de las transacciones de pago, el 10% restante se cancela con documentos bancarios y para gastos menores se opera con fondos fijos, que se entregan al inicio de cada año a las distintas Unidades y se cierran al 31 de diciembre.

Las disponibilidades de M\$ 774.170, corresponde a recursos mantenidos en cuenta corriente bancaria de propiedad de la Institución M\$764.537 y la cuenta de modernización M\$9.633.

## **c) Cuentas corrientes Superintendencia de Salud – Cuenta de Garantías**

Esta Superintendencia mantiene saldo en cuenta corriente, cuya denominación administrativa interna es "Cuenta Corriente Garantía", cuyos valores **NO** forman parte del patrimonio ni son de propiedad de esta Institución, y cuyos valores se han generado producto de liquidaciones de Garantías de la Ex-Isapre Masvida. El saldo bancario al 31/12/2019, asciende a la suma de \$50.441.197.673, y cuyo saldo contable asciende a \$50.440.886.299. El control y registro de esta cuenta corriente se realiza mediante registro extracontable, estos montos **NO** forman parte del patrimonio ni activo de la Superintendencia de Salud y están destinadas para el pago de las deudas a beneficiarios de personas naturales (pago de Subsidios por Incapacidad Laboral, Reembolsos, Excedentes) y a prestadores individuales e institucionales.

Como una forma de optimizar el uso de los recursos disponible para pagar a los beneficiarios, se solicitó autorización al Ministerio de Hacienda para invertir estos recursos en el mercado financiero, situación que se materializó en un convenio con el Banco Estado. Al cierre del año 2019 la totalidad de los depósitos mantenidos fueron rescatados el día 30/12/2019, por un valor de \$50.220.518.868.

## **d) Garantías mantenidas por la Superintendencia de Salud**

La Superintendencia de Salud mantiene documentos en garantía, consistentes en boletas bancarias, pólizas de garantía y otros documentos para garantizar procesos de compra y/o contratación y que se encuentran en custodia por el Departamento de Administración y Finanzas, en la Unidad de Tesorería, dependiente del Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad, y corresponden a garantías de Fiel Cumplimiento de Contratos por la suma de \$359.075.887 y \$2.800.000 en garantías por seriedad de la oferta, solicitadas de acuerdo a Ley de Compras N° 19.886 y entregadas por los proveedores.

Boletas de Seriedad de la Oferta:

Id Chilecompra	Nombre Empresa	Valor al 31-12-19	Fecha de Vencimiento	Numero Documento
601-11-LP19	BCR TECNOLOGIA E INNOVACIÓN S.A.	\$1.000.000	11/01/2020	458283
601-11-LP19	E-MACH	\$1.000.000	13/01/2020	5680237
601-13-LP19	PAMELA ROJAS DONOSO	\$ 200.000	08/03/2020	382649
601-13-LP19	ROLAND & DEMARC	\$ 200.000	08/03/2020	150133
601-13-LP19	KONTROL INGENIERIA SPA	\$200.000	08/03/2020	X0015837
601-13-LP19	BIONIC VISION SPA	\$200.000	08/03/2020	12138WEB
<b>Total</b>		<b>\$2.800.000</b>		

Boletas de Fiel Cumplimiento de Contrato – Proyecto Modernización:

Id Chilecompra	Proveedor	Monto en \$ al 31/12/2019	Fecha Vencimiento	N° Documento
601-219-SE19	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y BIBLIO	\$4.702.281	05/06/2020	3012019106372
601-517-SE19	APIUX TECNOLOGIA SPA	\$7.237.511	28/09/2020	199356
601-517-SE19	APIUX TECNOLOGIA SPA	\$36.187.553	30/06/2020	200955
601-219-SE19	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y BIBLIO	\$1.400.000	20/05/2020	037819-4
601-382-CM19	SOLUCIONES EN TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN S.A.	\$2.208.654	30/03/2020	501397
601-426-CM19	MAGNET SPA	\$2.378.035	08/02/2020	B0049513
<b>Total</b>		<b>\$ 54.114.034</b>		

Boletas de Fiel Cumplimiento de Contrato - Institucionales

Id Chilecompra	Proveedor	Monto en \$ al 31/12/2019	Fecha Vencimiento	N° Documento
601-925-SE17	BELL TECHNOLOGIES S.A.	\$ 9.986.004	31/03/2020	85165
601-11-CM18	GTD GTD	\$ 20.015.128	27/04/2021	537193
601-79-SE18	CONSTRUCTORA AMBROGABO LTDA.	\$ 10.000.000	15/05/2020	FC02301
601-280-CM18	MICROSOFT CHILE S.A.	\$ 7.693.414	30/09/2021	55027
601-275-SE18	SERVICIOS ISANETTI LTDA.	\$ 9.499.770	30/06/2020	226406
601-282-SE18	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.	\$ 1.719.712	10/11/2020	5E5E6E1
601-397-SE18	EMACH CARD LTDA.	\$ 1.129.547	06/05/2020	567720-0
601-437-CM18	VALIO CONSULTORES LIMITADA	\$ 14.003.229	31/01/2020	614366541
601-460-CM18	SOC SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV	\$ 4.447.615	05/05/2022	120170186
601-526-SE18	Docustore SA	\$ 4.954.240	23/03/2022	15861



Id Chilecompra	Proveedor	Monto en \$ al 31/12/2019	Fecha Vencimiento	N° Documento
601-643-SE18	COMERCIAL TECHNOSYSTEMS CHILE LIMITADA	\$ 27.263.216	05/05/2022	201552-2
601-452-SE17	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	\$ 4.544.827	25/09/2020	521994
601-571-SE17	CLARO SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	\$ 17.182.591	30/10/2020	48927
601-23-SE19	MASTER SECURITY SYSTEM LTDA	\$ 2.891.700	31/03/2022	FCO2384
601-645-SE18	PAMELA ROJAS DONOSO	\$ 1.000.000	31/03/2020	461914
601-24-LE18	EUGENIA HENRIQUEZ BECERRA	\$ 348.300	15/05/2020	2359515
601-24-LE19	EUGENIA HENRIQUEZ BECERRA	\$ 38.700	15/05/2020	2359568
601-25-le19	SOC DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	\$ 210.456	15/05/2020	11346536
601-26-LE18	DROGUETT Y DROGUETT LTDA.	\$ 231.667	04/05/2020	25413-8
TRATO DIRECTO	NADIA MARIPILLAN POZAS	\$ 198.000	04/05/2020	7573128
601-23-LE18	ROXANA ELIANA RIFFO RAMOS	\$ 396.270	15/05/2020	467399
601-27-LE18	FRIDDA JEANNETTE DEL CARMEN TABILO AGUIRRE	\$ 240.000	15/05/2020	7601032
601-22-LE18	PATRICIO ZEPEDA DURAN	\$ 760.113	15/05/2022	3216716
601-28-LE18	MARCELO GALLEGUILLOS CHACANA	\$ 302.586	15/05/2020	7615066
2239-17-LP11	CLARO SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	\$ 37.619.696	05/05/2022	202566-6
601-2-LE19	PAMELA ROJAS DONOSO	\$ 1.000.000	31/08/2021	472703
2239-17-LP11	CLARO SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	\$ 4.220.862	30/06/2022	204240-6
601-1-LE19	TOBAL CORP SPA	\$ 220.932	15/06/2020	3400046570
601-3-LE19	Climatización y Mant. Integral Edif.Luciano Avalos	\$ 2.325.000	05/09/2022	1406094390
2239-17-LP11	CLARO SERVICIOS S.A.	37.619.696	05/05/2022	207450-0
2239-17-LP11	CLARO SERVICIOS S.A.	\$ 4.220.862	01/08/2022	207457-6
601-25-LQ17	CLARO SERVICIOS S.A.	\$ 17.182.591	30/11/2022	207449-5
601-29-LE18	JANINNA ANGELICA REYES LEYTON	\$246.000	15/05/2020	B0035460
TRATO DIRECTO	INTELLITY CONSULTING CHILE SPA	\$2.450.000	01/03/2020	101004
TRATO DIRECTO	INTELLITY CONSULTING CHILE SPA	\$2.450.000	01/03/2020	101387
TRATO DIRECTO	CLARO SERVICIOS S.A.	\$915.635	01/12/2020	506689-9
601-8-LE19	CONSULTORES ASOCIADOS DE MARKETING CADEM	\$1.570.000	05/04/2020	174517
601-393-CM19	CONSULTORA TECNOLOGICA ALIGARE LTDA	\$5.035.718	31/03/2020	12092957
601-521-CM19	AMSS SOLUCIONES ANALITICAS LTDA	\$1.768.129	31/03/2021	2712
TRATO DIRECTO	SEBASTIAN PERELLO	\$540.000	22/02/2020	224017
601-11-LP19	E-MACH CARD LTDA	\$1.920.000	31/03/2020	873673
601-11-LP19	E-MACH CARD LTDA	\$1.632.000	31/03/2020	873665
TRATO DIRECTO	MARIA CRISTINA MEDINA	\$225.000	31/03/2020	465412
2239-3-LP15	SOCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SPA	\$42.742.647	05/03/2021	3012019108411
<b>Total</b>		<b>\$ 304.961.853</b>		

**Total Fiel Cumplimiento**

**\$ 359.075.887**



### e) Generación de Estados Financieros

Los Estados Financieros, han sido obtenidos del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE 2.0), del cual se obtiene y emite el Balance de Comprobación y Saldos mensual y anual, los que han sido enviados dentro de los plazos establecidos a la Contraloría General de la República.

  
Jefe Subdepartamento Finanzas y Contabilidad (S)  
**Superintendencia de Salud**

  
Jefe Departamento de Administración y Finanzas (S)  
**Superintendencia de Salud**

  
Superintendente de Salud  
**Superintendencia de Salud**

Santiago, 28 de abril de 2020.